



- Las inscripciones estarán abiertas hasta el 12 de mayo del presente año: **Josefina Román Vergara, Comisionada del INAI**
- Para participar es necesario registrarse en el micrositio desarrollado por el INAI: https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/?page_id=90

EMITEN CONVOCATORIA EN LENGUAS MAYA Y NÁHUATL PARA SER COMISIONADA Y COMISIONADO INFANTIL

Con el propósito de promover la inclusión de los pueblos indígenas, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT) emitieron la convocatoria del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2022 en español, maya y náhuatl.

En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, la Comisionada del INAI, **Josefina Román Vergara** indicó que las inscripciones estarán abiertas del 22 de febrero al 12 de mayo del presente año, lapso en el que podrán participar niñas y niños de todo el país.

“Se puede realizar un video de tres a cinco minutos, se puede hacer desde el teléfono celular con el apoyo de mamás, papás, hermanos, hermanas mayores, maestros, maestras, les pueden ayudar a las niñas y niños entre 10 y 12 años a hacer este video. Lo que buscamos es que las niñas y niños expresen sus ideas en relación con este tema del derecho a la protección de sus datos personales”, expuso Román Vergara.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

La Comisionada del INAI explicó que el Concurso se llevará a cabo en tres etapas, en primera instancia se desarrollará en el ámbito local, los tres ganadores pasarán a la etapa regional; asimismo, los tres primeros lugares de esta segunda etapa avanzarán hacia la gran final nacional, en la que se elegirán a siete niñas y/o niños que conformarán el Pleno Niñas y Niños 2022.

El objetivo del concurso es promover la importancia de la privacidad y protección de los datos personales entre las y los menores de edad, como parte de la campaña de educación cívica para el ejercicio del derecho a la protección de datos personales, atendiendo los principios de no discriminación, inclusión y pro persona, así como los derechos de la niñez.

Podrán participar niñas, niños y adolescentes de 10 a 12 años cumplidos a la fecha de publicación de la Convocatoria, de nacionalidad mexicana y que acrediten estar cursando el ciclo escolar vigente en escuelas públicas o privadas.

Entre los temas a desarrollar se encuentran: la protección de datos personales y privacidad en redes sociales, el valor de tus datos personales, la importancia de la protección de datos personales y privacidad, protección de datos personales en el uso de aplicaciones y videojuegos, así como protección de datos personales y privacidad en la escuela.

El video que presente el aspirante deberá tener una duración de 3 a 5 minutos, estar elaborado en cualquiera de los formatos electrónicos que a continuación se indican: avi, mp4, dvd, mov, entre otros; entregarse en un medio de distribución electrónico (CD, DVD o USB o algún otro medio digital) y contener una exposición del tema elegido por el aspirante.

Para participar es necesario registrarse en el micrositio desarrollado por el INAI: https://concurso.inai.org.mx/plenoninos/?page_id=90.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)